

# *La universidad cubana en el centro del desarrollo del país*

---



**Foto: Ricardo López Hevia**

La Habana, 15 jul (RHC) Pudiéramos considerar que la contribución básica, primera, de la educación superior al desarrollo, radica en formar profesionales cada vez más capaces e integrales.

Walter Baluja García, ministro de Educación Superior (MES), dijo que en esa capacidad tiene que ser prioridad la utilidad, el compromiso social y el humanismo.

Como precedente imprescindible para ello, valoró, se requieren políticas públicas que contribuyan a un acceso amplio y equitativo de nuestros jóvenes a las universidades.

Precisó que lo anterior debe incluir la atención a las oportunidades de los sectores más vulnerables, indagando en los barrios y en las comunidades. «No hay desarrollo posible y sostenible si este no se concibe de forma integral, tiene que ser social y económico. Uno depende del otro», precisó.

En Cuba, añadió, para contribuir a la formación integral de los estudiantes, resulta fundamental su vínculo con las tareas de impacto económico y social mediante labores diversas asociadas a los sectores de la producción y los servicios, de acuerdo con su perfil profesional, desde el desarrollo en esas instituciones de ejercicios formativos, la participación en proyectos de investigación u otros.

## **EN EL CONTEXTO DE UN SISTEMA DIFERENTE**

Baluja García destacó la transformación a partir de la adopción del Sistema de Gestión de Gobierno basado en Ciencia e Innovación, con la proyección estratégica de las universidades alineada con sus premisas y componentes.

«La implementación de este sistema de gobierno ha situado a la universidad cubana, y su comunidad de estudiantes y trabajadores, especialmente a su claustro, en el foco de atención, en el centro de las respuestas a las problemáticas más importantes para el desarrollo de nuestro país», afirmó.

En ese sentido, remarcó que el claustro participa ampliamente en las tareas de perfeccionamiento de la administración pública y del sistema empresarial, en la labor en el Consejo Nacional de Innovación, en los consejos técnicos asesores (CTA) de los OACE, OSDE, el sistema de administración y empresarial de los territorios y otras instituciones, los grupos temporales y otros órganos consultivos del país.

El titular del mes subrayó que, en Cuba, como en otros países, la educación universitaria perfecciona de manera continua sus planes y programas de estudio –112 carreras y 64 programas de Técnico Superior– en función del desarrollo económico y social del país, y de cada territorio.

Añadió que, actualmente, de los 17 Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación, ocho son gestionados por las Instituciones de Educación Superior.

Resaltó que el claustro de las universidades cubanas tiene un 90 % de los profesores e investigadores que ostentan los grados de Doctor o Máster en Ciencias. Además, ha obtenido más del 75 % de los premios nacionales otorgados por la Academia de Ciencias de Cuba, en toda su historia.

Contamos con más de 180 revistas científicas en diferentes áreas del conocimiento y una importante producción de libros y soluciones informáticas.

Asimismo, más del 70 % de todos los artículos publicados por la comunidad académica y científica del país, en corriente principal, provienen de las instituciones de la educación superior.

Enfatizó en que existen importantes avances en el vínculo de las universidades y entidades de ciencia, tecnología e innovación con los sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país, con resultados relevantes en el programa energético, recursos hídricos, ciencias sociales, humanísticas y económicas, salud y la biomedicina, telecomunicaciones y la informatización de la sociedad, la biotecnología y el desarrollo sostenible, entre otros.

## **ROL DESDE LA BASE**

La concepción del Sistema de Gestión que ofrece a los municipios el papel de núcleo natural del desarrollo del país –dijo– reveló a los Centros Universitarios Municipales (CUM) como los principales gestores del conocimiento en los territorios.

En este sentido, los resultados alcanzados muestran las potencialidades del trabajo integrado con las autoridades de Gobierno y el sistema empresarial para la transformación de las localidades y de la sociedad, en consonancia con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030.

«Desde la formación, la ciencia y la innovación se continúa aportando a la implementación de las Estrategias de Desarrollo Municipal y Provincial, los sistemas locales de innovación, la autogestión y sostenibilidad de los municipios», precisó.

Los cum, acotó, hacen énfasis en la creación de capacidades (a través de capacitación de actores socioeconómicos en diversos escenarios, la introducción de tecnología mediante proyectos, entre otros), lo cual se evidencia en el incremento de acciones a nivel territorial.

Baluja García ponderó los proyectos de desarrollo local y las tecnologías certificadas y el incremento de los proyectos de I+D+I que tributan al desarrollo de los territorios, incluidos varios de alcance internacional.

En la búsqueda de «sólidas articulaciones entre el sector del conocimiento y el de la producción de bienes y servicios», entre enero de 2020 y diciembre de 2023 se constituyeron dos Parques Científicos Tecnológicos con la participación protagónica de las universidades.

Además, se han creado ocho Sociedades de Interfaz de Ciencia y Tecnología, la Fundación de la Universidad de La Habana como institución sin fines de lucro, y dos pequeñas empresas para servicios de consultoría y asesoría.

«Todas ellas han favorecido el desarrollo de proyectos empresariales, sectoriales, internacionales, nacionales, territoriales, institucionales y de desarrollo local», recalcó. (Fuente: Granma)

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/360060-la-universidad-cubana-en-el-centro-del-desarrollo-del-pais>



**Radio Habana Cuba**